

<https://info.nodo50.org/Empleadas-de-hogar-y-el-subsidio-excepcional-avances-y-gato-por-liebre.html>



# Empleadas de hogar y el subsidio excepcional: avances y gato por liebre

- Noticias - Noticias Destacadas -



Fecha de publicación en línea: Jueves 9 de abril de 2020

---

Copyright © Nodo50 - Todos derechos reservados

---

**La lucha de las empleadas de hogar no es nueva. Por sus años en lucha, en mayo del 2018 el PP dejó una enmienda, la 6777, que básicamente venía a decir que antes del 2023 se tenía que reconsiderar la ratificación del convenio 189 de la OIT. El PSOE les prometió, también, en la anterior legislatura. Pero nunca llegó. Lo seguían demandando, con el nuevo gobierno de coalición, hasta que estalló la crisis y la emergencia sanitaria visibilizó, por la fuerza, lo que no se quería ver. Las invisibles se mostraron como lo que son: esenciales.**

Pero empezamos por ese «no final»: **el subsidio como medida extraordinaria**. Lo agradecen, lo saludan, le dan la bienvenida. Es una noticia positiva, que después de tanto tiempo, se les reconozca el derecho que les venía siendo negado. Pero hay algo que está claro, tienen nada que agradecer. El derecho al subsidio se lo han ganado ellas porque estaban en pie de guerra. Lo ganaron porque llevan años trabajando en la más tremenda de las precariedades. Se lo han ganado porque arrancaron el derecho como se arrancan todos los derechos: luchando. Y es una buena noticia. La lucha sirve. El subsidio es un avance.

Ahora bien, **después de declararlas «trabajadoras esenciales», en el BOE, lo que se esperaba era que se le reconocieran sus plenos derechos, para todas**. El subsidio parte, ya, de una situación de desventaja: las que cotizan, lo hacen al «régimen especial», por tramos salariales, la mayoría con menos salario y menos horas de las reales. Así, con el subsidio quedarán muy por debajo de sus salarios reales, ya precarios. Algo que se repite en otros sectores precarizados y tremendamente feminizados.

<https://info.nodo50.org/local/cache-vignettes/L400xH341/trabajodomico1-2-4f9e5.jpg>

Sumemos a esto que **tampoco se han actualizado las cuotas de la seguridad social y que el subsidio será equivalente al 70% de la base reguladora**. El resultado es evidente: sus ingresos, ya insuficientes, quedarán muy por debajo de lo que correspondería si la Seguridad social hubiera atajado antes el fraude reiterado. Que la **emergencia sanitaria hizo visible la crisis de los cuidados y el abandono de lo público era esto**. Ahora son ellas las que tienen que asumir, con su dolor y con su hambre, las consecuencias de que quedaran en un cajón sus demandas históricas. Son ellas las que pagan.

**Y es que de las 600.000 empleadas de hogar, 200.000 no tienen siquiera acceso a ese subsidio, ya insuficiente. No tienen contrato**. Le dicen **economía sumergida**. Supervivencia de las mujeres pobres, inmigrantes, sin papeles, le digamos. **«No se les puede dar un subsidio si no acreditan que son trabajadoras de hogar, podrían mentir»**, aclararan, los que ayer no reforzaron las inspecciones de trabajo necesarias para que «las nadies» de hoy, y de siempre, dejen de serlo. **«No pueden demostrar que son empleadas de hogar»**, dicen, mientras grandes empresas pasan la factura de los ERTES, demuestren lo que demuestren, por silencio administrativo.

La memoria también puede traicionar y los defensores de todo, sin fisuras, dirán que estamos en una situación de emergencia. Como si recién ahora descubriésemos que hay más de **200.000 mujeres sin contratos**. Como si fuese una novedad que las otras **400.000 restantes tienen contratos fraude**. Como si fuese una sorpresa que esas 400.000 no tienen derecho garantizado todavía el derecho a paro aunque lleven veinte años trabajando.

Sin contratos, en la informalidad, muchas sin papeles, una mayoría inmigrantes, muchas con miedo, todas en la pobreza. Se nos han quedado atrás, muy atrás, en el fondo, y tienen rostro. **Muchas de ellas están en situación administrativa irregular, sin poder volver a casa -ni quedarse-, gracias a una ley de extranjería que condena a las mujeres** a realizar un trabajo imprescindible pero clandestino, precario y sin derechos.

[<https://info.nodo50.org/local/cache-vignettes/L376xH400/trabajodomico2.jpg-2ab2b.png>]

**Un avance sí, pero la parte no es el todo. Ni el gato es liebre. Lo cierto es que una de cada tres mujeres empleadas de hogar, hoy, no tienen ya como sostener su vida y la de sus familias.** Si el marco de lo posible no alimenta, no paga la factura de la luz, ni protege a las más vulnerables, esos marcos no alcanzan. Hay que ir más allá.

Decir, hoy, que se hace lo que se puede, es no querer reconocer que «lo que no se puede hoy» viene de lo que «no se hizo ayer» y que «a lo que no le pueden dar una salida legal en los marcos actuales» hace referencia a una violencia estructural que no se ha querido remediar. **Como si no hubiese tenido años el PSOE en ratificar el convenio que las reconoce como trabajadoras en plenos derechos.**

**Feminismo de los techos de cristales y no de quienes limpian los cristales rotos.**

«La deuda es con nosotras», dice la consigna. Es, entre más cosas, esto. Es que somos las mujeres las que soportamos el empleo más precario dentro de la división sexual del trabajo y la economía doméstica: **las kellys, las Mujeres de Ayuda a Domicilio, las temporeras, las Monitoras escolares, las limpiadoras, las, las, las. Las mujeres.** Las que realizamos las tareas de cuidado, que son esenciales para el mantenimiento de la vida. Rentadas o no. Pero casi siempre precarizadas o invisibles.

De aquellos polvos estos lodos. El problema no es solo que la medida es insuficiente, que lo es, sino que no hubiese sido necesaria si no hubiesen dejado en el cajón de «lo no prioritario», lo que se ha demostrado que era urgente: **el reconocimiento definitivo del derecho a la prestación por desempleo del único sector laboral que permanece excluido, la ratificación del Convenio 189 de la Organización Internacional del Trabajo,** inspecciones de trabajo que acaben con la ilegalidad y los abusos, y la reforma de la ley de extranjería. Por ahí iban los tiros. Por ahí van los tiros y por ahí seguirán yendo los tiros.

[<https://info.nodo50.org/local/cache-vignettes/L363xH400/trabajodomestico3-7f50a.jpg>]

Lo que nos jugamos, ahora, es el hambre, su hambre. Aquí no hay metáforas ni propaganda que alimente. Reconozcámoslas. Ahí están. Llevan años trabajando, tienen nombre. Son 200.000. Dirán que «no sigamos removiendo el avispero». Pero **los derechos no se agradecen, los derechos se conquistan.** Y ellas tienen todo el derecho de ir más allá. Porque si, en esto estamos de acuerdo: «No puede ser que otra vez las grandes olvidadas, en lo que se refiere a derechos y protección social, sean las trabajadoras del hogar». Para eso, **lo que piden es la entrada al Régimen General de la Seguridad Social, pero YA. La liebre, digamos. Ahora quieren la liebre.**

\* Zoe Arcanio es militante de Anticapitalistas